

## NOTA DE PRENSA

El Colegio Libre de Eméritos publicará un nuevo Cuaderno del Colegio

# *España 2025*

Como adelanto, ofrecemos el primer capítulo del estudio, *Economía*, a cargo de Fernando Eguidazu, en el que se abordan las reformas económicas

- Fernando Eguidazu propone una decidida y urgente acción de Gobierno en los siguientes ámbitos: sistema financiero, cuentas públicas, sistema energético, marco regulatorio, liberalización de sectores y, por último, marco laboral.
- En el largo plazo se precisan, además, reformas estructurales sin las cuales no podemos esperar un crecimiento sostenido con pleno empleo: la reforma del sistema educativo, la regeneración de las instituciones, la revisión del llamado Estado de Bienestar, en especial, el sistema sanitario y la revisión del modelo autonómico.
- Por último, Eguidazu se pregunta: ¿qué otros sectores van a tirar del empleo? ¿Hacia qué otros sectores se orientará el excedente de mano de obra que ya no volverá a tener salida en la construcción? ¿Cuáles son los “sectores de futuro” a los que debe confiar la economía española su recuperación?

22 de noviembre de 2011- La Fundación Colegio Libre de Eméritos **Universitarios**, institución que tiene por objeto la creación y difusión de la cultura a través de la actividad de figuras relevantes del mundo intelectual, científico y académico, publicó en diciembre de 2010 el Cuaderno del Colegio *España en crisis. Sociedad, economía, instituciones*, al que seguirá en breve una segunda entrega de carácter analítico y, a la vez, propositivo: *España 2025*, que ha sido promovido por el Colegio Libre de Eméritos.

Lo que ahora se presenta es el primer capítulo del estudio, *Economía*, a cargo de Fernando Eguidazu, en el que se abordan las reformas económicas que deberían llevarse a cabo. Puede consultarse en <http://www.colegiodeemeritos.es/>.

La fase crítica en que han entrado España y Europa nos induce a no respetar el calendario original de publicación de este nuevo Cuaderno del Colegio e ir ofreciendo a la opinión capítulos del estudio antes de que éste haya terminado de componerse en su totalidad.

El propósito del estudio consiste en **comparar dos escenarios** todavía virtuales: **la España que nos esperaría en el futuro si no se acometen reformas radicales en todos los ámbitos**, y la que todavía estamos en grado de alumbrar si logramos, por fin, sacudirnos una inercia que ha sido demasiado larga, y por larga, peligrosa.

El Cuaderno constará de **cinco partes**. En él, Fernando Eguidazu aborda la **reformas económicas**, Roberto Blanco Valdés recorre los **problemas territoriales, jurídicos y constitucionales**, Gabriel Tortella, miembro del Colegio Libre de Eméritos, y Clara Eugenia Núñez hablan de **educación**, Emilio Lamo de Espinosa estudia la **situación de España en el mundo**, y Antonio Morales Moya y Alfredo Pérez de Armiñán intentan explicarse, en términos históricos e historiográficos, algunas de las **patologías que afectan a la idea que los españoles se hacen de sí mismos** y su constante búsqueda de un proyecto nacional en la época contemporánea.

**Durante las dos próximas semanas aparecerán**, de forma sucesiva, **los trabajos consagrados a Economía, Instituciones y Educación**. En algunos casos, y dada la velocidad a que se suceden los acontecimientos, la redacción final podrá diferir en extremos sensibles de la que ahora se pone a disposición del lector. Empezamos ahora, pues, con la publicación del **análisis económico de Fernando Eguidazu** para el estudio ***España 2025***.

### **Economía**

Es cierto que la crisis financiera internacional desatada en 2007 tuvo efectos devastadores sobre nuestra economía, y que sin ella no nos encontraríamos hoy en la situación en la que estamos. Pero no es menos cierto que para entonces la economía española había acumulado desequilibrios que, en todo caso, habrían llevado a una situación crítica. El *boom* de la construcción, propiciado por años de crédito abundante y barato, el insostenible nivel de apalancamiento de familias y empresas, el igualmente insostenible déficit de balanza de pagos y el continuado deterioro de la competitividad hacían prever (y no faltaron voces que lo advirtieron) una crisis severa tarde o temprano.

Hoy la situación ha cambiado en parte, pero no para mejor. Tras un inicio de recuperación económica internacional en 2010, y cuando parecía que los efectos de la crisis empezaban a disiparse, una nueva crisis, esta de deuda soberana, en el área del euro, en un contexto de ralentización del crecimiento de las principales economías y de temores sobre una nueva recesión, ha vuelto a enturbiar el panorama. Pero si nuestra capacidad para influir en la solución de los problemas de la economía internacional es ciertamente escasa, no lo es la de minimizar los efectos de tales problemas sobre nuestra economía.

Fernando Eguidazu, encargado de este capítulo, se pregunta cuál será el nuevo “modelo productivo” al que la economía española pueda transitar. En su opinión, nuestra economía se ha caracterizado históricamente por crear poco empleo o, más exactamente, por no ser capaz de crear el empleo suficiente para mantener las tasa de paro a niveles similares a los de los países europeos de nuestro entorno.

En los últimos años el sector más activo en generación de empleo fue la construcción. Parece evidente que no será posible reducir de forma apreciable los actuales niveles de paro sin una recuperación de la construcción, tan intensiva en mano de obra. Una vez resueltos los actuales problemas del sector (en especial la carencia de financiación y la liquidación del actual stock de viviendas invendidas), es de esperar que recupere el terreno perdido. No todo, por supuesto (no son previsibles ni deseables los excesos del pasado), pero sí es necesario para alcanzar un nivel relativo, en términos de PIB, similar a la media europea. Ello con la consiguiente recuperación parcial del empleo en el sector. Y es de esperar que el turismo y la hostelería mejoren también el empleo en el corto plazo, dependiente por supuesto de la demanda extranjera.

Pero más allá de esto, **¿qué otros sectores van a tirar del empleo? ¿Hacia qué otros sectores se orientará el excedente de mano de obra que ya no volverá a tener salida en la construcción? ¿Cuáles son los “sectores de futuro” a los que debe confiar la economía española su recuperación?**

Según Eguidazu, la única respuesta sería a esta pregunta es que no lo sabemos. Ni hay siquiera forma de intuirlo. Añade que *“la única política económica sensata, consiste en crear las condiciones para que sea la iniciativa privada quien los descubra. Sólo sabremos cuáles eran esos “sectores de futuro” cuando se hayan convertido en realidad”*.

La historia económica de nuestro país, como la de otros, demuestra que, cuando surgen oportunidades, y las empresas tienen la posibilidad de aprovecharlas, sectores y actividades que nunca se habrían imaginado como “de futuro” se convierten en motor de crecimiento.

Crear el marco adecuado para que los emprendedores aprovechen las oportunidades significa, sencillamente, dotar al país de regulaciones simples, marco laboral flexible, impuestos razonables, energía barata, seguridad jurídica, instituciones sólidas, finanzas públicas saneadas, buen nivel educativo y buenas infraestructuras.

### **Medidas de emergencia**

La mayoría de estas medidas de emergencia tan sólo requieren un programa de política económica riguroso y una decidida acción de Gobierno en los siguientes ámbitos:

**1) Sistema financiero:** sin flujos de crédito a empresas y familias no es posible que la economía retome ritmos de crecimiento suficientes para crear empleo. Y para que bancos y cajas estén en disposición de ofrecerlos se requiere, entre otras cosas, culminar el saneamiento del sistema financiero

**2) Cuentas públicas:** estabilizar el nivel de la deuda pública exige, no ya dar pasos enérgicos hacia la eliminación del déficit, sino procurar superávits primarios en el medio plazo.

**3) Sistema energético:** racionalización del sistema energético, acabando con el déficit de tarifa, racionalizando el sistema de fijación de precios, y replanteando el *mix* energético. Esto es especialmente importante: con energía cara no es posible competir.

**4) Marco regulatorio:** simplificar el marco regulatorio, cuya irracionalidad e hipertrofia generan altos costes de transacción a las empresas y lastran su competitividad

**5) Liberalización de sectores:** insistir en el proceso de liberalización de los sectores de la economía española que todavía presentan obstáculos a la competencia: la distribución comercial, el transporte de mercancías, el sector eléctrico al que antes nos hemos referido, los colegios profesionales...

**6) Marco laboral: la reforma laboral es la más importante y trascendente de las reformas estructurales pendientes.** otorgar flexibilidad al marco laboral es imprescindible para crecer y generar empleo. La rigidez de nuestro marco laboral y las dificultades que crea a las empresas para adaptarse a la coyuntura, especialmente en épocas de dificultades, son la causa de la insuficiente creación de empleo en los períodos de auge y, sobre todo, de la fuerte destrucción de empleo en los de recesión.

### **Las reformas estructurales**

Mejorar el empleo y conseguir una recuperación a corto plazo de la economía no equivale todavía a poner a nuestro país en sendas de crecimiento congruentes con una igualación duradera de España con los países más desarrollados de su entorno. Cuatro serían las reformas de carácter estructural que se precisan para que nuestra economía sea capaz de lograr un crecimiento sostenido con pleno empleo:

**1. La reforma del sistema educativo:** el incremento del capital humano es uno de los factores determinantes de la mejora de productividad. Y para incrementar el capital humano se requiere una completa revisión de la educación básica, la educación superior y la formación profesional, así como facilitar la formación continua en las empresas. Es fundamental la formación vinculada al puesto de trabajo para mejorar la capacidad productiva en las empresas.

**2. La regeneración de las instituciones:** no es posible el crecimiento económico sin un marco institucional sólido, fiable y no politizado que genere seguridad jurídica y confianza a los agentes económicos.

**3. La revisión del llamado Estado de Bienestar, en especial, el sistema sanitario:** es preciso asegurar que los recursos se emplean de forma óptima. Es necesario efectuar reformas estructurales que garanticen una mayor eficiencia.

**4. La revisión del modelo autonómico:** disciplinar las CCAA, controlar sus gastos, ejercer sobre ellas las competencias del Estado sin complejos, hacer frente con decisión a los episodios de insumisión y desacato a la normativa estatal que de tanto en cuanto se producen, cerrar el modelo de financiación, cegar la vía del permanente traspaso de competencias, e incluso replantear el actual reparto de las mismas entre los tres niveles –estatal, autonómico y municipal-. Es evidente lo arduo de la tarea. De todos los problemas a los que nos enfrentamos, este es, sin duda, aquel cuya solución parece menos factible.

### **Fundación Colegio Libre de Eméritos Universitarios**

El Colegio Libre de Eméritos es una de las instituciones más activas de nuestro país en el campo de la alta divulgación y extensión cultural y científica. Su principal objetivo es la difusión de la cultura en España a través de la actividad de figuras relevantes del mundo intelectual, científico, académico y universitario. Desde de su fundación en 1986 el Colegio ha organizado anualmente numerosos cursos y ciclos de conferencias, todos ellos gratuitos y abiertos al público en general. Ha promovido la realización de trabajos y estudios, realizado investigaciones y editado, conjuntamente con otras instituciones culturales y editoriales, numerosas publicaciones. El Colegio publica actualmente documentos sobre cuestiones de gran actualidad que requieren de un análisis intelectualmente riguroso.

#### **Para más información:**

Fundación Colegio Libre de Eméritos

Carmen Taberné

[ctaberne@colegiodeemeritos.es](mailto:ctaberne@colegiodeemeritos.es)

Tel: 91 431 93 02.

[www.colegiodeemeritos.es](http://www.colegiodeemeritos.es)

<https://www.facebook.com/colegiolibredeemeritos>